

Concejo visa extender el envío de basura sólida a Los Ángeles

A solo horas de cumplirse la fecha límite, en una sesión extraordinaria el contrato de suministro con la empresa KDM fue aprobado por unanimidad en Ancud. El acuerdo se extiende por un año y contempla pagar \$19.040 por tonelada.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Finalmente, a solo un día de que venciera el plazo, el Concejo Municipal de Ancud aprobó la extensión del convenio de suministro entre el consistorio y la empresa KDM para la disposición de residuos en el relleno sanitario Laguna Verde, en la comuna de Los Ángeles, Región del Biobío.

Tras el rechazo de parte de los miembros del ente colegiado por la extensión de un año del contrato, en sesión de inicios de semana, y luego de que se solicitara revisar la legalidad del mismo, en una sesión extraordinaria efectuada el viernes se logró el acuerdo para continuar por los próximos 12 meses disponiendo la basura sólida domiciliar a más de 600 kilómetros.

Ayer vencía el plazo del contrato e, incluso, en la previa de la sesión y ante la inseguridad de la ampliación en algunos sectores de la comuna no hubo recolección de basura para evitar acumular los residuos sin saber dónde se realizaría su disposición final.

Cuatro camiones diarios con 10 toneladas cada uno son los que viajan desde Ancud hasta Los Ángeles, donde un relleno sanitario recibe los desechos de la comuna del Pudeo desde mediados del 2021, tras el cierre de Puntra El Roble.

Por unanimidad de los miembros del concejo que se encontraban presentes en la sesión (no asistieron el alcalde Carlos Gómez y el concejal Samuel Mandiola) fue visado el convenio de suministro, pero también en su mayoría los ediles argumentaron que la decisión se debió a la necesidad de mantener el servicio, ya que solo restaban horas para la vigencia del anterior acuerdo.

En la instancia, Rubén González (DC), concejal an-



LA DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA ES UN TEMA QUE HA COMPLICADO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL NORTE DE LA PROVINCIA.

“En este contrato deberíamos haber tenido la posibilidad de conocerlo más allá de los 5 días”.

Andrés Ibáñez,
 concejal ancuditano.

logró aprobar el convenio de suministro que habíamos solicitado para darle continuidad al servicio de recolección; este convenio nos asegura la disposición final de residuos sólidos domiciliario, asimilables y también voluminosos, en KDM por 12 meses a un costo de 19.040 pesos la tonelada”.

Igualmente, el médico veterinario sostuvo que “es un esfuerzo grande que ha hecho el municipio en esta materia para poder disponer sus residuos en un recinto autorizado y, obviamente, lo que conlleva el transporte de estos residuos es lo más complejo”.

Nueve son los camiones que integran la flota de móviles recolectores en la comuna de Ancud, pero según Caro las fallas mecánicas este año han sido importantes, lo que ha llevado a trabajar con 4 o 5 máquinas en general y no con todas. Para complementar este trabajo se han arrendado camiones externos.

9 mil a 10 mil toneladas son las que se trasladan en promedio anualmente desde Ancud hasta Los Ángeles, para lo que existe un presupuesto cercano a los 220 millones de pesos. A ello se suman los costos de traslado que corresponden al 70% de la inversión que el municipio realiza en la disposición final de los residuos sólidos domiciliarios. ☺



EL VIERNES SESIONÓ DE FORMA EXTRAORDINARIA EL CONCEJO MUNICIPAL DE ANCU.

cuditano, señaló que “tengo bastante claro que esta es una de las funciones privadas que tiene el municipio, a nosotros nos corresponde por ley hacernos responsables; sin embargo, sigo sosteniendo que a menos tiempo (plazo del contrato) podíamos haberlo hecho, pero por la comunidad, por mis vecinos, al yo tener una opinión distinta a la que tiene el alcalde, por mis vecinos mi voto va a ser a favor”.

Su par Andrés Ibáñez (PS) afirmó que en “este contrato de suministro debíamos haber tenido la oportunidad de conocerlo más allá de los cinco días; claramente aquí debimos haber tenido la posibilidad de que esto fuera presentado por las direcciones que corresponde ojalá con uno o dos meses de

anticipación para poder entregar recomendaciones que corresponde respecto al tiempo de este contrato, que debió haber sido más acotado”.

Por su parte, Álex Muñoz (indep. de Chile Vamos) aseveró que “en mi votación siempre va a primar el bienestar de la comunidad y también manifestar a toda

la comunidad que el plazo de un año entregaba la tranquilidad a la nueva administración que asuma de tener 6 meses para buscar otro tipo de opciones”.

Asimismo, Ruth Caicheo (indep. del Frente Amplio), quien presidió el concejo al encontrarse el alcalde en comisión de servicio, relató que “entiendo que es una

necesidad importante para nuestra comunidad, siempre hemos pedido que en estos temas en los que se pueden producir problemas vamos a tener los resguardos”.

DIMAO

En este sentido, Alfredo Caro, jefe de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Dimao), indicó que “se